



**MISIÓN DE LA AMBASCADA DE COSTA RICA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**Intervención de Costa Rica en la
Comisión para la Unión Mundial y Social de la Mujer
Debate General sobre el tema 3 del programa:**

**“Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el
vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros,
desarrollo y paz para el siglo XXI”**

Lic. Maureen Clarke Clarke
Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica

55° período de sesiones de la Asamblea General

Nueva York, 24 de febrero de 2011

(Cotejar con la resolución)

Señor Presidente,

La Delegación de Costa Rica, en nombre de las manifiestas acciones del Grupo de Río y del Comité de los EE.UU. y Chile, reitera su presencia en esta período de sesiones, que siempre conoce el debate sobre la situación de las niñas y los niños en los ámbitos sustantivos de la educación, la capacitación, la ciencia, la tecnología, el pleno empleo y el trabajo decente, no sólo para avanzar en el desarrollo sino también para los derechos humanos de las niñas y niños.

Una política estratégica a la inversión en la educación y el empleo, por su condición de factores dinamizadores del desarrollo, de los cuales no pueden estar ausentes las niñas y niños, tal y como ha sido reconocido en este foro.

En Costa Rica, así como en muchos otros países de América Latina y el Caribe, se exhiben una serie de desigualdades en la educación básica como en la técnica y la universitaria. No obstante, la existencia de un "curriculum oculto" a lo largo del proceso educativo que refuerza los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, explica la baja presencia de niñas y niños en carreras científicas y tecnológicas. Esta situación conlleva un alto índice de segregación profesional y de riesgo de exclusión en el mercado laboral o bien de acceso y de participación en condiciones precarias que se manifiestan en la pobreza y la desigualdad. El gobierno costarricense, en su política social, incluye las más destacadas.

En Costa Rica, así como en muchos otros países de América Latina y el Caribe, las niñas y niños se han incorporado aceleradamente en el mercado laboral. En 2000 ellas representaron el 27,7% del total de la fuerza de trabajo remunerada que en 2010 llegó a 33%. No obstante, a pesar de una mayor presencia en la población remunerada y subempleada, panorama que se comparte con la mayoría de los países de América Latina, según el informe elaborado por CEPAL.

Ha sido identificada una acción estratégica para la erradicación de las brechas sociales y la promoción de servicios de calidad y en este sentido, nos enorgullece ser uno de los primeros países de América Latina que incorpora la responsabilidad social del Estado como eje de su política social. Esta política social incluye la participación de las organizaciones sociales, la garantía de condiciones para la inserción laboral de las niñas y niños, la atención integral de la infancia.

Una de las acciones centrales de la política social impulsada por el Gobierno de la Presidenta Chinchichán es la creación de la Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil mediante servicios de diagnóstico, apoyo y asistencia en la protección social y en el ejercicio pleno del derecho a la educación de las niñas y las niñas.

Señor Presidente,

Costa Rica ha priorizado su inversión económica y social en los programas de atención a mujeres en condiciones de pobreza y el logro de las dos mil metas de acción. Entendemos que la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social de las mujeres implican necesariamente, mejorar su educación, su formación y su inserción en el mercado laboral.

El fortalecimiento de la autonomía y los recursos económicos de las mujeres demandan de cambios en las capacidades de las mujeres, el mercado de trabajo y la economía. Nuestro reto es generar empleos de calidad, mediante una dinámica económica y productiva que incida en la igualdad. En palabras de la CEPAL, "necesario crecer para igualar e igualar para crecer".

El cumplimiento de compromisos y el respeto a los derechos de las mujeres e igualdad, requiere del fortalecimiento de los mecanismos de derechos de las mujeres y de la igualdad de género, que hemos logrado en la Cumbre de Beijing. Este liderazgo y soporte institucional es vital para la transversalidad y el impulso de las políticas de igualdad. Una institucionalidad de género robusta, que trabaje articulada y coherentemente, de manera transversal y financiera, es hoy una de las prioridades más importantes.

La experiencia de Costa Rica y el liderazgo de la CEPAL en igualdad ha generado condiciones acerca del papel coordinador y rector de los mecanismos regionales, como resultado a disposición de este Foro.

Finalmente, queremos agradecer el liderazgo de la señora Michelle Bacchietti. Confiamos en que podamos apoyar a la nueva agencia de la independencia y los recursos necesarios para promover efectivamente la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo.

En el marco de nuestro compromiso con la agenda nacional e internacional de promoción y de protección de los derechos humanos de las mujeres, y en particular de las niñas, respaldamos la agenda regional que impulsa la CEPAL, y sus esfuerzos en los foros hemisféricos y regionales, presentes en este Foro.

Una de las acciones centrales de la política social impulsada por el Gobierno de la

invertir en igualdad es invertir en desarrollo humano, en presencia y en futuro con
igualdad de oportunidades y derechos es una prioridad para garantizar la sostenibilidad económica,
social y política de nuestras sociedades.

Muchas gracias.

Roberto Fernández

Con el fin de contribuir a la inversión en igualdad de oportunidades y roles en los programas de atención a
mujeres en el ámbito de la educación superior y la formación profesional, el Gobierno de la República de Costa Rica
la promoción de la pobreza y la vulnerabilidad social de las mujeres indígenas.
especialmente, mejorar su educación, su formación y su inserción en el mercado laboral.

El fortalecimiento de la autonomía y los derechos económicos de las mujeres indígenas
de cambios en las oportunidades de las mujeres, el mercado de trabajo y la economía.
Nuestro reto es generar espacios de calidad, mediante una dinámica económica y
productiva, que permita en la igualdad. En palabras de la CEPAL: "Desarrollar crecer
para generar - generar para crecer".

El cumplimiento de compromisos y agendas de parte de los Estados para el logro de la
igualdad, requiere del fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el avance de las
deberes de los países y de la interacción de género, que hemos logrado crear en
la era Post - Beijing. Este paradigma y soporte institucional es vital para
universalidad y el impulso de las políticas de igualdad. Una institucionalidad de género
robusta, que incluye estándares y estándares, datos de indicadores técnicos humanos
y financieros, es hoy en día uno de nuestros principales retos.

La estrategia de Costa Rica y su política de igualdad ha generado análisis y reflexiones
acerca del papel centralizador y motor de los mecanismos nacionales que permiten a
diversidad de sus roles.

Finalmente, mi gran deseo es que en el marco de la creación de ONU Mujeres, bajo
la liderazgo de la señora Michelle Bachelet Zaldívar, continúen en que podamos dar a la mujer
agencia de la independencia y los recursos necesarios para promover efectivamente la
equidad de género y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo.

En el marco de nuestro compromiso con la agenda nacional e internacional de protección
y de protección de los derechos humanos de las mujeres, y en particular de las niñas,
respaldamos la agenda regional que impulsa la CEPAL y otros esfuerzos de instancias
multilaterales e intersectoriales, presentes en sus roles.